
EL HUMANISMO ISABELINO ENTRE ITALIA Y ESPAÑA: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

FRANCISCO J. ESCOBAR
(Sevilla)

[...] Astrea, que parece haber abandonado a los demás pueblos, recorre estos reinos, mostrando su alabanza por doquier; esa es la causa de nuestro estado favorable [...]

(Pedro Mártir de Anglería, *Opus Epistolarum*, 107)

EL V CENTENARIO del fallecimiento de Isabel I de Castilla (1451-1504) nos ha legado, a lo largo del 2004, una rica eclosión de eventos como homenaje al singular perfil de la Reina. Numerosas exposiciones, congresos científicos y granadas publicaciones han agasajado felizmente tal especial ocasión, haciendo posible, en virtud de una nueva *Edad de Oro* («nunc igitur rediit aurea aetas»), la acmé cultural isabelina, de lo que intenta dar cuenta –aunque sólo pueda ser parcialmente– la bibliografía adjunta a esta documentación. La variedad de cauces expuestos que rememoran el hito histórico presenta, claramente, un denominador común, a saber: la insistencia en la *magnificencia* de Isabel I a la hora de acometer su mecenazgo. En efecto, el reinado de los Reyes Católicos (1474-1516) se caracterizó, en su afán de iniciar una nueva Edad de Oro, por una marcada revitalización de la cultura¹. A este renacer del pensamiento

1. Entre la abundante bibliografía sobre dicho período, destacamos: Juan Gil, «Los emblemas de los Reyes Católicos», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, Cádiz: Universidad de Cádiz, 1993, págs. 385-398; Ángel Gómez Moreno & Teresa Jiménez Calvente, «Entre edonismo y *aemulatio* clásica: el mito de la Edad de Oro en la España de los Reyes

—deudor, en buena medida, de los modelos grecolatinos e italianos—, contribuyó decididamente el florecimiento de la imprenta en España ya *ca.* 1474, en torno a los núcleos geográficos de Sevilla, Valencia y Alcalá de Henares. La imprenta se erige, por tanto, como el vehículo idóneo y adecuado para la amplia difusión de obras y tratados sobre varia materia (desarrollándose, por añadidura, el número de personas alfabetizadas)². En este marco cultural, la literatura conocerá un brillante período, tanto en la poesía —caracterizada, en general, por cierto manierismo y una estética conceptista—, con Juan de Padilla o Fray Ambrosio Montesino, como en la prosa, alcanzando gran relieve obras de la altura del *Amadís*, de Rodríguez de Montalvo (quien reelabora entre 1482 y 1492 materiales estilísticos de una versión anterior), *Cárcel de amor* (1492), de Diego de San Pedro o *Grimalte y Gradissa* y *Grisel y Mirabella* (editadas ambas en 1495), de Juan de Flores. En cuanto al género dramático, coincidiendo con el *otoño de la Edad Media*, cabe recordar *La tragicomedia de Calixto y Melibea*, de Fernando de Rojas, la figura de Gómez Manrique (y su teatro de cenobio y corte) o las églogas, de Juan del Encina que elevarán literariamente la tradición del espectáculo cortesano gracias al desarrollo textual y el énfasis de elementos líricos y musicales³.

Católicos», *Silva. Estudios de Humanismo y Tradición Clásica*, 1 (2002), págs. 113-140; y Pedro Ruiz, «Una renovación cultural», *Ínsula*, 691-692 (2004), pág. 2. El interés de Isabel de Castilla por los libros ha sido puesto de relieve por Joaquín Yarza, *Los Reyes Católicos. Paisaje artístico de una Monarquía*, Madrid: Nerea, 1993, págs. 95-99; Elisa Ruiz García, *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un patrimonio escrito*, Salamanca: Instituto de Historia del libro y de la lectura, 2004, y Víctor Infantes, «La Reina que amaba los libros», *Ínsula*, 691-692 (2004), págs. 19-22.

2. Una ampliación del tema ofrecen Víctor Infantes, «1492: Una cultura entre el libro y el lector», en *Gramática y Humanismo. Perspectivas del Renacimiento Español*, ed. Pedro Ruiz Pérez, Madrid: Libertarias, 1993, págs. 57-78; Julián Martín Abad, «Los Reyes Católicos y la imprenta», *Ínsula*, 691-692 (2004), págs. 17-19; y Santiago Aguadé, «La llegada de la imprenta y el primer comercio del libro impreso», en *Museo de las Ferias, 2004*, págs. 161-179.

3. Un panorama sobre la literatura e historiografía española del siglo xv ofrecen Carlos Alvar & Ángel Gómez Moreno, *La poesía lírica medieval*, Madrid: Taurus, 1987, pág. 81; y Carlos Alvar, Ángel Gómez Moreno & Fernando Gómez Redondo, *La prosa y el teatro en la Edad Media*, Madrid: Taurus, 1991, págs. 59 sigs. En cuanto al análisis específico de obras y géneros en el período isabelino véanse los artículos en *Ínsula*, 691-692 (2004), de Elena Gascón-Vera, «*Isabel, Celestina, Melibea y otras chicas del montón*. Poder y género en el siglo xv», págs. 28-30; Pedro Ruiz, «Géneros y estilos en tiempos de cambio», págs. 30-31; Ángel Estévez, «Juan del Encina: la poética de la miel y el vinagre», págs. 33-35; Antonio Gargano, «*Tempora temporibus concertant*: cultura urbana y civilización cortés en *La Celestina*», págs. 37-39; Josep Lluís Sirera, «Los inicios de una esplendorosa trayectoria», págs. 40-41; y Valentín Núñez, «Ficción sentimental e imprenta entre 1441 y 1499. Una cuestión de género», págs. 43-44.

Junto a la literatura, uno de los enclaves destacados en tal renacimiento cultural fue, indudablemente, el Humanismo⁴. Este granado hito divulgaba, en beneficio de un público lector más amplio, el conocimiento de la cultura grecolatina, al tiempo que contribuyó al creciente ascenso de las lenguas vernáculas. El humanista tenía conciencia de estar disfrutando una rica época de esplendor en la que se había consolidado la unidad territorial y religiosa de España. Por ello, la lengua castellana debía alcanzar paulatinamente el prestigio de las lenguas clásicas, puesto que había sido el vehículo propicio mediante el cual se había producido dicha unificación⁵. El castellano viene a convertirse así en el instrumento necesario del imperio, según refiere Antonio de Nebrija en la dedicatoria a Isabel la Católica en su *Gramática de la lengua castellana*, de 1492 (como se sabe, la primera gramática española):

Quando bien conmigo pienso muy esclarecida Reina: y pongo delante los ojos el antigüedad de todas las cosas: que para nuestra recordación e memoria quedaron escriptas: una cosa hallo e saco por conclusión muy cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio: e de tal manera lo siguió: que juntamente comenzaron, crecieron, e florecieron, e después junta fue la caída de entrambos⁶.

4. Sobre la cuestión del Humanismo a finales de la Edad Media, véanse Ottavio Di Camillo, *El Humanismo castellano del siglo XV*, Valencia: Fernando Torres, 1976; Paul O. Kristeller, *El pensamiento renacentista y sus fuentes*, Madrid, México: Fondo de Cultura Económica, 1993, págs. 38 sigs.; Domingo Ynduráin, *Humanismo y Renacimiento en España*, Madrid: Cátedra, 1994, págs. 75 sigs.; Tomás González Rolán, *Latín y castellano en documentos prerrenacentistas*, Madrid: Ediciones Clásicas, 1995; Ernst Robert Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina*, Madrid, México: Fondo de Cultura Económica, 1995; Francisco Rico, *El sueño del Humanismo. De Petrarca a Erasmo*, Madrid: Alianza, 1997. Para otros aspectos del Humanismo isabelino véase en *Ínsula*, 691-692 (2004), los siguientes artículos: Alejandro Coroleu, «Humanismo en España», págs. 2-4; Carmen Codoñer, «El latín en España en época de los Reyes Católicos», págs. 4-6; y Francisco J. Escobar, «*Aurea Aetas renascens*: Humanismo y Tradición Clásica en los albores del Renacimiento español», págs. 6-7.

5. Véase Ángel Gómez Moreno, «El pulso de la lengua vulgar con las clásicas», en *España y la Italia de los Humanistas. Primeros ecos*, Madrid: Gredos, 1994, págs. 109-120. A la cuestión de la lengua en el Humanismo isabelino le dedican sendos trabajos, Guillermo Serés, «La defensa de la lengua natural entre los primeros humanistas», Alfonso Zamorano, «La lengua en la España del Cuatrocientos: caracterización» y María Luisa Calero, «La normalización gramatical del castellano en el Renacimiento español» (véase *Ínsula*, 691-692 (2004), págs. 8-11, 11-13 y 13-15, respectivamente).

6. Véase *Antología de humanistas españoles*, ed. Ana M. Arancón, Madrid: Editora Nacional, 1980, págs. 269-275, en particular pág. 269. Para la repercusión de Nebrija en el panorama humanístico, véanse Juan Gil, «Nebrija en el contexto del Humanismo español»,

El pensamiento de Nebrija, jalonado sobre una evidente perspectiva nacionalista, conllevaba implícitamente la reivindicación de la *dignidad* del castellano que, en otro tiempo, tuvo el latín. Esta *dignitas* de la lengua vernácula será considerada por los humanistas, que estudiarán, partiendo de un análisis crítico, los modelos clásicos no sólo a fin de imitarlos, sino también, a la postre, en aras de *emularlos*. Atendiendo, por tanto, al motivo de las *laudes litterarum* –desarrollado en las prolusiones universitarias y diversas formas de literatura parenética–, la *dignitas* del hombre de letras y su aspiración hacia un loable ideal cívico y ético-moral aparece ligada a la dignificación de la lengua vernácula (según había señalado ya Pico della Mirandola en su célebre *Oratio de dignitate hominis*)⁷. En virtud de este fenómeno, la lengua castellana vendrá a exigir su completa autonomía gracias a pioneras tentativas protagonizadas por Antonio de Nebrija (en la mencionada *Gramática de la lengua española*, 1492) y Juan de Valdés (*Diálogo de la lengua*, 1535) o las *laudes Hispaniarum* de humanistas como Lucio Marineo Sículo (*De rebus Hispaniae memorabilibus Libri XXV*, 1530) y Alfonso García Matamoros (*De adserenda Hispanorum eruditione*, 1555). Se reconoce también el prestigio de poetas como Juan de Mena –gracias, entre otras cosas, al erudito comento de Hernán Núñez al *Laberinto*, 1499–, aunque tendremos que esperar, prácticamente, a la canonización de Garcilaso de la Vega en las anotaciones del Brocense (1574) y de Fernando de Herrera (1580) para que exista una verdadera y generalizada conciencia de un período de esplendor del castellano⁸. Con todo, estos primeros

Ínsula, 551 (1992), págs. 1 sigs.; y Juan Antonio González Iglesias, «El humanista y el príncipe: Antonio de Nebrija, inventor de las empresas heráldicas de los Reyes Católicos», en *Actas del Coloquio humanista Antonio de Nebrija. Edad Media y Renacimiento*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1994, págs. 59-76.

7. Que puede leerse en *Humanismo y Renacimiento*, ed. Pedro R. Santidrián, Madrid: Alianza Editorial, 1994, págs. 121-153. Véanse para un desarrollo de la cuestión Francisco Rico, «*Laudes litterarum*: Humanismo y dignidad del hombre en la España del Renacimiento», en *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1978, págs. 895-914; Pedro Ruiz Pérez, «Sobre el debate de la lengua vulgar en el Renacimiento», *Criticón*, 38 (1987), págs. 15-44; Avelina Carrera de la Red, *El problema de la lengua en el Humanismo renacentista español*, Valladolid: Universidad de Valladolid, Caja de Ahorros de Salamanca, 1988; y Pedro Ruiz Pérez, «La cuestión de la lengua castellana: aspectos literarios y estéticos en los siglos xv y xvi», en *Gramática y Humanismo*, págs. 119-143.

8. Sobre los comentarios a la obra de Mena, véanse Teresa Jiménez Calvente, «Los comentarios a las *Trescientas* de Juan de Mena», *Revista de Filología Española*, 82, (2002), págs. 21-44; y Álvaro Alonso, «Comentando a Juan de Mena: Hernán Núñez y los humanistas italianos», *Il Confronto Letterario*, 37 (2002), págs. 7-18. En cuanto a la elevación de Garcilaso como modelo, véanse Ignacio Navarrete, «La canonización académica de Garcilaso»,

humanistas, bajo los auspicios de Isabel I de Castilla, soñarán con el prestigio de la lengua castellana que habrá de suponer, por ende, la recuperación de la cultura grecolatina.

I. LA FORJA DEL HUMANISMO ISABELINO: *AUCTORES* CLÁSICOS Y TRASLACIONES

La revitalización de la tradición cultural grecolatina por el Humanismo se llevó a cabo, en buena medida, gracias a las traducciones⁹. La labor no resultaba fácil en primera instancia, ya que, aunque los humanistas españoles eran cada vez más conscientes de la capacidad y cualidades de su lengua como cauce para traducir las obras clásicas, estimaban todavía oportuno justificar, en prólogos y dedicatorias, sus carencias para tal romanreamiento. El ejercicio de traducción, que se practicaba siguiendo bien la *interpretatio ad verbum* o *verbum e verbo*, bien *ad sensum*, exigía una ardua y difícil tarea de adecuación de la lengua clásica a la romance, por ejemplo, en el empleo de la *proprietas verborum* concerniente a los tecnicismos. Incluso, en virtud del concepto medievalizante de *ordinatio*, en aras de preparar al lector mediante el *accessus ad auctorem*, se ofrecía,

en *Los huérfanos de Petrarca*, Madrid: Gredos, 1997, págs. 167 sigs.; AA.VV., *Las «Anotaciones» de Fernando de Herrera. Doce Estudios. IV Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997, y Bienvenido Morros, «Las *Anotaciones a Garcilaso* de Fernando de Herrera», en *Las polémicas literarias en la España del siglo XVI. A propósito de Fernando de Herrera y Garcilaso de la Vega*, Barcelona: Quaderns Crema, 1998.

9. Para una ampliación de estos aspectos sobre la traducción, véase Robert R. Bolgar, *The classical heritage and its beneficiaries*, Cambridge: Cambridge University Press, 1958; Theodore S. Beardsley, *Hispano-Classical Translations printed between 1482 and 1699*, Pittsburgh: Duquesne University Press, 1970; Theodore S. Beardsley, «The Classics in Spain: The Sixteenth versus the Seventeenth Century», en *Studies in Honor of Gustavo Correa*, Potomac: Scripta Humanística, 1986; Miguel Rodríguez-Pantoja, «Traductores y traducciones», en *IV Simposio de Filología Clásica «Los humanistas españoles y el Humanismo europeo»*, Murcia: Universidad de Murcia, 1990, págs. 91-124; y Tomás González Rolán, *Humanismo y teoría de la traducción en España e Italia en la primera mitad del siglo XV: Edición y estudio de la «Controversia Alphonsiana» (Alfonso de Cartagena vs. L. Bruni y P. Decembrio)*, Madrid: Ediciones Clásicas, 2000. En lo que atañe a los textos históricos en el período isabelino, véase Avelina Carrera de la Red, «La traducción castellana de textos históricos de la Antigüedad en tiempos de Isabel la Católica: Un ejercicio literario al servicio de los Monarcas», *Ínsula*, 691-692 (2004), págs. 15-16.

por lo general, una serie de piezas paratextuales que facilitaban la lectura y comprensión cabal del texto, a saber: *titulus operis*, *vita auctoris*, *qualitas*, *materia*, *intentio auctoris*, *numerus* y *ordo librorum*, *argumenta* o glosas explicativas para la *enarratio*. Esta manipulación textual, que conllevaba intrínsecamente una finalidad didáctica, podía convertirse en una meditada estrategia de censura moral, de suerte que el traductor venía a suprimir pasajes específicos o determinadas alusiones mitológicas preñadas de un contenido impúdico u obsceno¹⁰. Además de esta moralización, la traducción desempeñaba, en ocasiones, una función política e ideológica. Atendiendo a este criterio procederá Juan del Encina cuando traslade la *Bucólica IV* de Virgilio en notoria alabanza de los Reyes Católicos¹¹.

Sea como fuere, lo cierto es que en el progresivo ocaso del siglo xv —de forma más tardía en España que en Italia o Francia—, el lector no familiarizado con las lenguas clásicas contaba con un cómodo y fácil acceso a los principales *auctores* de la Antigüedad grecolatina, desde Homero, Aristóteles, Platón o Plutarco a Ovidio, Virgilio, Luciano, Cicerón, Tito Livio, Quinto Curcio, Salustio, Valerio Máximo, César, Paladio, Vegetio o Frontino¹². En España, durante el período comprendido entre 1490 y 1515 aproximadamente, se observa con claridad la maduración de tal proceso. Así, las

10. Véase María Morrás, «El traductor como censor de la Edad Media al Renacimiento», en *Reflexiones sobre la traducción*, ed. Luis Charlo Brea, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1994, págs. 415-425.

11. Lo recuerda José María Micó, «Verso y traducción en el Siglo de Oro», *Quaderns. Revista de Traducción*, 7 (2002), págs. 83-93, en particular pág. 86. Como Encina, otros poetas realizaron, salvando las distancias, una labor similar; tal es el caso de Juan Sobrarias y su *Panegyricum carmen*; véanse Félix G. Olmedo, *Sobrarias y su poema Fernando el Católico*, Zaragoza: Publicaciones de «La Cadiera», 1951; Violeta Pérez Custodio, «El panegírico de Sobrarias al rey Fernando el Católico: el peso de la tradición clásica en su técnica compositiva», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, págs. 749-758; y José María Maestre, *El Humanismo alcañizano del siglo XVI. Textos y estudios de latín renacentista*, Cádiz: Universidad de Cádiz, Instituto de Estudios Turolenses, Ayuntamiento de Alcañiz, 1990, págs. 10 sigs. Sobre la literatura panegírica dedicada a los Reyes Católicos véanse José González Vázquez, «Consideraciones en torno a algunos panegíricos de los Reyes Católicos», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, págs. 1413-1419; y Ángel Gómez Moreno, «El reflejo literario», en *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*, ed. José Manuel Nieto Soria, Madrid: Dykinson, 1999, págs. 315-339.

12. Véase Peter Russel, *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*, Bellaterra: Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes, Universidad Autónoma de Barcelona, 1985, págs. 55-56. Á. Gómez Moreno (*España y la Italia de los Humanistas*, págs. 160 sigs.), por su parte, recuerda la lectura y el conocimiento de los poetas clásicos a finales del siglo xv.

Vidas de Plutarco (Sevilla, 1491) y *Los siete libros de la guerra judayca* y *Los dos libros contra Appion grammatico* de Josefo (acabados en 1492) fueron trasladados al castellano por Alonso Fernández de Palencia, mientras que Juan del Encina daba a conocer, años más tarde, una versión de las *Églogas* de Virgilio (inserta en su *Cancionero de todas las obras*, Salamanca, 1496). Diego López de Toledo, por su parte, acometió una labor similar con *Los Comentarios*, de César (Toledo, 1498), realizando, asimismo, su versión de las *Heroidas* ovidianas Juan Rodríguez del Padrón que tituló *El Bursario*. Por esos años, Alonso de Cartagena trasladaba de Cicerón el *De officiis* y el *De senectute* (Sevilla, 1501) y, conservados en manuscritos, *La Retórica* (libro primero del *De inuentione*) y el *Pro M. Marcello*, así como de Séneca, varios tratados morales: el *Libro de la clemencia* o el *Libro de las cuatro virtudes* (transmitidos de forma manuscrita). Hacia 1515, se publicarán algunas traducciones realizadas años atrás, como sucede con la *Ilias latina*, que vio la luz en Valladolid, en 1519, aunque fue trasladada por Juan de Mena hacia 1440. En su versión, el autor del *Laberinto de Fortuna* rehuye del abuso de fórmulas sintácticas de sabor latinizante, que sí estarán presentes, en cambio, en su producción poética¹³. A partir de 1515, año que marca los últimos compases del reinado de los Reyes Católicos, encontraremos, en fin, diversas obras que gozaron de varias reimpressiones, como la de Francisco López de Villalobos, quien traduce el *Anfitrión* de Plauto (con una primera edición, probablemente en Salamanca, en 1515 y sucesivas reediciones), la de Hernán Pérez de Oliva sobre este hito plautino (ca. 1525), acompañada de *La venganza de Agamenón*, de Sófocles (Burgos, 1528) y la *Hécuba*, de Eurípides (que apareció junto a los otros títulos en la edición de Ambrosio de Morales, Córdoba, 1586), o la versión por Diego Gracián de Alderete de Plutarco (*Apothegmas*, Alcalá, 1533)¹⁴.

En esta rica variedad de clásicos traducidos, cabría mencionar, con especial énfasis, las obras relacionadas con la historiografía (entre otras cosas, por la consideración que tenía en la época el conocido motivo de la *Historia como maestra de la vida*)¹⁵. Junto a las ya aludidas, constituye un caso

13. Para la primera versión castellana y fragmentaria de la *Ilíada*, de mediados del siglo xv, véase Guillermo Serés, *La traducción en Italia y España durante el siglo XV. La «Ilíada en romance» y su contexto cultural*, Salamanca: Ediciones de la Universidad, 1997.

14. Junto a la traducción de otros autores clásicos que vieron la luz de forma más tardía, ya a mediados o finales de siglo: Isócrates (*De la gobernación del reyno*, Valladolid, 1551; y *De la enseñanza del príncipe*, Salamanca, 1570), Jenofonte (*Obras*, Salamanca, 1552), Tucídides (*Historia*, Salamanca, 1564), Onosandro y César (Barcelona, 1566).

15. Véase el trabajo citado de A. Carrera de la Red, «La traducción castellana».

singular la traducción de la obra de Salustio de Vasco de Guzmán, romanecada hacia mediados de siglo, a petición de su primo, Fernán Pérez de Guzmán. Esta obra se conserva en manuscritos y fue reproducida, de forma parcial, por Francisco Vidal de Noya en su edición (Zaragoza, 1493)¹⁶. Antes de esta traslación –hacia el primer tercio del siglo xv–, el pionero en abrir dicha senda fue el canciller Pero López de Ayala (1332-1407), seguidor de la prístina tradición de la literatura del *exemplum*, quien tradujo por primera vez al castellano las *Décadas* de Tito Livio –publicadas en Salamanca, 1497–, valiéndose, a modo de fuente secundaria, de la versión francesa de Pierre Bersuire¹⁷. Como la historiografía, la prosa de ficción estará presente en el capítulo de traducciones, especialmente, gracias al arcediano hispalense y de filiación erasmista Diego López de Cortegana (1455-1524). Su esmerada traslación, cuya *editio princeps* podemos datar en Sevilla, por Jacobo Cromberger, *ca.* 1513, fue un factor decisivo para el éxito que tuvo en la España del siglo xvi el *Asinus aureus* o *Metamorphoseon Libri XI*, de Apuleyo. La traslación parte del texto latino que ofrecía la edición comentada (quizás, la *princeps*, Bolonia, 1499 o 1500) de Filippo Beroaldo (1453-1505), dado que incorpora piezas que están en el erudito italiano. Además de su temprana fecha –lo que la convierte en la primera impresa en una lengua románica–, dicha traducción tiene como mérito especial el de ser la única íntegra del *Asinus*, ya que las versiones europeas coetáneas (p. e., las de Boiardo, Firenzuola o Michel) están compuestas *ad usum Delphini* y, por tanto, recortadas. A estos méritos hay que añadir su excelente calidad literaria, puesto que Cortegana traslada la facundia y *ubertas* de Apuleyo con una dicción sencilla y elegante¹⁸.

16. A Vidal de Noya se refiere A. Carrera de la Red, «La traducción castellana», pág. 15.

17. López de Ayala entendió la obra de Livio, frente a los humanistas italianos, como una suerte de manual de doctrina militar para nobles.

18. Para otros aspectos de esta traducción (de la que estamos preparando el estudio y la edición crítica), véanse los trabajos de Francisco J. Escobar, «Textos preliminares y posliminares de la traslación del *Asinus aureus* por Diego López de Cortegana: sobre el planteamiento de la traducción», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 21 (2001), págs. 151-175; «La traducción de Cortegana y la difusión del tema de Psique y Cupido en las letras españolas», en *El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo xvi*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 2002, págs. 41 sigs.; «Diego López de Cortegana traductor del *Asinus aureus*: el cuento de Psique y Cupido», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 22.1 (2002), págs. 193-210; y «Una edición del siglo xvi de hecho desconocida: La traducción del *Asinus aureus* por Diego López de Cortegana (Sevilla, Domenico de Robertis, 1546)», *Il Confronto Letterario*, 39 (2003), págs. 7-14.

En un proceso paralelo, durante esta época, aumentaron considerablemente las traducciones de obras italianas (algunas de ellas relacionadas con el legado clásico)¹⁹. Un excelente ejemplo de tal proceder lo proporciona la *Genealogia Deorum*, de Giovanni Boccaccio, obra bastante difundida en la España del siglo xv, según demuestran los numerosos manuscritos y ediciones catalogados hasta el momento y la traducción al castellano que acometió Martín de Ávila por encargo del Marqués de Santillana²⁰. Prueba de la influencia de Boccaccio es, por otra parte, el tratado *Sobre los Dioses de los Gentiles* de Alonso Fernández de Madrigal (El Tostado), que aparece inserto en el sexto y último volumen de la *Crónica de Eusebio* (también del mismo autor)²¹. La obra, escrita en la primera mitad del siglo xv y publicada en Salamanca (1507), contó con reediciones en Burgos (1545) y Amberes en dos ocasiones (en 1551 y en otra fecha desconocida). Se trata de la primera aportación española a la mitografía y, después de la *Genealogia Deorum* de Boccaccio, la de mayor envergadura y aliento a lo largo del Humanismo europeo. La traducción de obras que recuperan el legado clásico, como la de Boccaccio, facilita, en definitiva, el conocimiento de la mitología (especialmente, de filiación ovidiana) y la incorporación de la materia clásica²².

19. Véase para la continuidad de la cuestión en los Siglos de Oro: Esperanza Seco, «Historia de las traducciones literarias del italiano al español durante el Siglo de Oro (Influencias)», *Cuadernos para la investigación de la Literatura Hispánica*, 13 (1990), págs. 41-97.

20. Según señalan Pilar Saquero y Tomás González Rolán en su estudio y edición de Alonso Fernández de Madrigal (El Tostado), *Sobre los dioses de los Gentiles*, Madrid: Ediciones Clásicas, 1995, pág. 42. En cuanto a la traducción de Martín de Ávila, véase Jules Piccus, «El traductor español de la *Genealogia Deorum*», en *Homenaje a Rodríguez Moñino. Estudios de erudición que le ofrecen sus amigos o discípulos hispanistas norteamericanos*, Madrid: Castalia, 1966, vol. II, págs. 59-75.

21. Véase Pilar Saquero & Tomás González Rolán, «Las *Questiones sobre los dioses de los gentiles* del Tostado: un documento importante sobre la presencia de Boccaccio en la literatura medieval española», *Cuadernos de Filología Clásica*, 19 (1985), págs. 85-114; y la introducción a la edición citada, págs. 46-51.

22. Sobre la pervivencia ovidiana en la literatura medieval, véase Vicente Cristóbal, «Las *Metamorfosis* de Ovidio en la Literatura Española. Visión panorámica de su influencia con especial atención a la Edad Media y a los Siglos XVI y XVII», en *Cuadernos de Literatura griega y latina*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1997, págs. 125-153, en particular págs. 126 sigs. En cuanto a la vigencia de la tradición clásica en la poesía cancioneril, véase Francisco Crosas, *La materia clásica en la poesía de cancionero*, Kassel: Reichenberger, 1995.

II. HUMANISMO Y TRADICIÓN CLÁSICA (EN EL ÁMBITO SEVILLANO)

En este movimiento de plena renovación humanística, desempeñaron un importante papel egregios hombres de letras que recibieron una esmerada formación en Italia. Conforman este grupo, especialmente, Antonio de Nebrija, artífice de las *Introductiones Latinae* (1481), la *Gramática de la lengua castellana* y el *Vocabulario español-latino* (1492), y Hernán Núñez (El Comendador Griego), cuyo conocimiento de los *auctores* clásicos (además de sus *Glosas* al *Laberinto* de Mena en 1499) constituyen, como se sabe, un notable hito del punto álgido que alcanzó el Humanismo español. Otros eruditos, en cambio, orientaron más su atención a la cuidada reforma religiosa de los Reyes Católicos, centrando sus esfuerzos en la divulgación de textos doctrinales. Así procede el afamado jerónimo Hernando de Talavera (1428-1507), autor del *Tratado sobre el vestir, calzar y comer* (escrito en Valladolid en 1477 y publicado en Granada en 1496), que ejerció como profesor universitario en Salamanca. Intervino, además, Talavera en el círculo de hombres de letras de los Reyes Católicos en calidad de obispo de Ávila y Granada y confesor de Isabel I. Sucesor de Talavera en la custodia espiritual de la Monarca, Jiménez de Cisneros (1436-1517), acometió, por añadidura, tareas de considerable fuste como la fundación de la Universidad de Alcalá de Henares (importante centro cultural para la formación de humanistas), una meditada propuesta de reforma del clero y la supervisión de la Biblia Políglota Complutense, que contenía el Antiguo y Nuevo Testamento, así como un vocabulario acompañado de una gramática hebrea. Al igual que Cisneros, el dominico Diego de Deza (1443-1523), preclaro docente universitario, realizó, en fin, hacia 1512 un pormenorizado programa de reforma pastoral en el ámbito de su concilio sevillano.

La armonización de tradición clásica y doctrina cristiana por parte del Humanismo isabelino logra su *floruit*, precisamente, en el núcleo cultural de la capital hispalense. La poesía neolatina se orienta, bajo los auspicios del Humanismo italiano, hacia esta conjugación, según ponen de relieve diversos testimonios de Antonio de Nebrija, Jacobo de Lora, Juan Trigueros, Juan de Trespuentes, Lucio Flaminio Sículo y, andando el tiempo, Pedro Núñez Delgado (gran admirador de Nebrija, que sucedió a Trespuentes en la enseñanza del latín en las Escuelas de San Miguel)²³. A esta distinguida

23. Para una ampliación de tales cuestiones, véanse Joaquín Pascual Barea, «El resurgir de la poesía latina cristiana en Sevilla en tiempo de los Reyes Católicos», *Helmántica*, 40 (1989), págs. 383-389; Juan Gil, «La enseñanza del latín en Sevilla en la época del descubrimiento», *Excerpta Philologica*, 1.1 (1991), págs. 259-280; Joaquín Pascual Barea, «Aproximación a la

nómina cabe añadir tanto la figura de Antonio Carrión como la de Rodrigo Fernández de Santaella, notables hombres de letras y destacados exponentes de la tendencia humanística imperante en Sevilla durante la época de los Reyes Católicos. Como veremos, un granado testimonio de la producción de ambos fue publicado de forma conjunta en Sevilla por Cromberger el 26 de enero de 1504 (año de la muerte de Isabel I de Castilla)²⁴.

En su proceso de formación, Antonio Carrión fue discípulo de Nebrija y fiel seguidor del contenido moral del erudito francés Robert Gaguin (1433-1501), artífice del tratado *De puritate Virginis Mariae* (Sevilla, ca. 1500), en el que colaboró el humanista sevillano con una composición²⁵. Atendiendo a estas directrices, Carrión compatibilizó su labor como docente, ejerciendo en calidad de gramático en las Escuelas de San Miguel, y su vocación por la poesía. Su *corpus* literario, que establece puntos de conexión con la poesía castellana de abolengo culto –en la línea de Juan de Mena–, evidencia a las claras el vínculo íntimo entre la cultura clásica y el cristianismo. Se interesó Carrión, especialmente, por la poesía neolatina, aunque escribió en coplas castellanas su libro *Batalla de la riqueza et pobreza*, del que sólo tenemos noticia –hasta la fecha– de una referencia indirecta²⁶. La producción latina ofrece, al margen de algunas composiciones de menor aliento (entre ellas, seis epigramas en dísticos), su poema *Ad Virginem Assumptam*, que entronca con la tradición medieval del himno cristiano. El modelo principal será Horacio, aunque Carrión evoque, al tiempo, pasajes de Virgilio y Ovidio.

Mayor envergadura y vuelo poético presenta, en cambio, la composición alegórica sobre la Asunción titulada *De Assumptione Divae Genitricis Mariae*. Este testimonio literario, cuya naturaleza deriva del epilio, contiene

poesía latina del Renacimiento en Sevilla», *Excerpta Philologica*, 2 (1991), págs. 567-599; Antonio Moreno de la Fuente, «El estudio de San Miguel en Sevilla en la primera mitad del siglo XVI», *Historia, Instituciones y Documentos*, 22 (1995), págs. 329-370; y Juan Gil, «Profesores de Latín en la Sevilla del siglo XVI», *Silva. Estudios de Humanismo y Tradición Clásica*, 1 (2002), págs. 75-91. En cuanto al Humanismo y el cultivo de la poesía neolatina, en general, véase los trabajos de Juan Francisco Alcina, «Tendances et caractéristiques de la poésie hispano-latine de la Renaissance», en *XIX^e Colloque International d'Études Humanistes. L'Humanisme dans les lettres espagnoles*, ed. Augustin Redondo, París: Librairie Philosophique J. Vrin, 1979, págs. 133-145; y «La poesía latina del Humanismo español: Un esbozo», en *IV Simposio de Filología Clásica «Los humanistas españoles y el Humanismo europeo»*, págs. 13-33.

24. Un análisis pormenorizado de las cuestiones que siguen ofrece Joaquín Pascual Barea, *Maese Rodrigo de Santaella y Antonio Carrión. Poesías (Sevilla, 1504)*, Sevilla: Diputación Provincial, 1991.

25. Véase *Maese Rodrigo de Santaella y Antonio Carrión*, pág. xxxv.

26. Véase *Maese Rodrigo de Santaella y Antonio Carrión*, pág. xxxviii.

rasgos mitológicos, así como reminiscencias de Virgilio (*Eneida*) y Ovidio (*Metamorfosis*, *Fastos* y otras obras). En la pieza, la armonización de doctrina cristiana y tradición clásica se hace evidente ya en el arranque (vv. 1-4), cuando al apuntar el tema mariano, Carrión invoca a la Musa a la manera de un cantor épico (como Virgilio en su *Eneida*):

Nunc mihi sydereos tollenda est mater ad axes,
 Virgineum mater retinens cum prole decorem.
 Nunc vires da, Musa, nouas dominamque potentem
 Per longos mecum coeli comitare meatus²⁷.

Rodrigo Fernández de Santaella, por su parte, protonotario apostólico y arcediano de Reina (1444-1509), se doctoró en Teología y en Artes, recibiendo una sólida formación jurídica en Bolonia. Santaella creó en Sevilla el colegio-universidad de Santa María de Jesús, de reconocido prestigio. Tradujo, además, al castellano el libro de Marco Polo y compuso, entre otras, una serie de obras para elevar el nivel del clero (p. e., el *Vocabularium ecclesiasticum* o la *Sacerdotalis instructio circa missam*)²⁸. En este sentido, el humanista llevó a la *praxis*, en la capital hispalense, la reforma espiritual promovida por los Reyes Católicos. Por ello, se granjeó el favor de los Monarcas, quienes le otorgaron diversos privilegios (entre ellos, una canonjía, tras la conquista de Málaga). El propio Santaella les dedicó, antes de 1486, un tratado –hoy perdido– intitulado *Guión de los Reyes* sobre el «psalmo centésimo», que ofrecía, al parecer, una lectura mesiánica del reinado. En este marco de reforma espiritual, a finales de siglo, dio a conocer, asimismo, el humanista el *Sermón a los siervos de Jesucristo contra los sodomitas*, compuesto en consonancia con los preceptos religiosos de Isabel I²⁹.

Como Carrión, Santaella cultivó la poesía neolatina, atendiendo a la confluencia de tradición clásica y doctrina cristiana. Así lo ponen de manifiesto sus eruditas odas a la Virgen (*Odae in Divae Dei Genitricis Laudes*), que presentan elementos neoplatónicos y eróticos, remozados con ecos *a lo divino* de varias elegías de Propertio (por ejemplo, en lo que se refiere a los lamentos amorosos por Cintia). El poema deja ver, igualmente, la influencia tanto de la oratoria clásica como del misticismo mariano imperante en la

27. Véase *Maese Rodrigo de Santaella y Antonio Carrión*, pág. 74.

28. La versión del libro de Marco Polo por Santaella puede leerse en la edición de Juan Gil, *El libro de Marco Polo anotado por Cristóbal Colón. El libro de Marco Polo de Rodrigo de Santaella*, Madrid: Alianza, 1987.

29. Véase *Maese Rodrigo de Santaella y Antonio Carrión*, págs. xvii-xviii.

época, sobre todo, de Bernardo de Claraval, si bien hay alguna reminiscencia del *Cantar de los Cantares*³⁰. La tradición hímica habrá de estar también presente, según refleja ya el inicio del poema con la invocación-plegaria por parte de Santaella y posterior jaculatoria a la Virgen:

Virgo beata tuis, petimus, uelamina pande,
 Teque sinas ueris oculis facieque uideri,
 Qua coelum, qua nostrum orbem, qua cuncta serenas.
 O decus, o species, o lux, o stella supremi
 Aetheris, et toto quae lumina diuidis orbe,
 Accipe supplicibus tibi quae iustissima uotis
 Munera deferimus largosque afflamus honores (vv. 1-7)³¹.

Una vez fallecido Santaella, el cabildo sevillano siguió contando con otras importantes figuras eclesiásticas como las de Baltasar del Río, Jerónimo Pinelo, Cristóbal de los Ríos, Maese Martín Navarro o el ya mencionado Diego López de Cortegana, que, según Bataillon, representa la personalidad más interesante del grupo desde el punto de vista literario³². La esmerada labor de estos primeros humanistas influyó decisivamente en la siguiente generación de poetas sevillanos que habrían de elevar la literatura a grandes cotas de perfección estética. Éstos, al igual que sus maestros, cultivaron la poesía neolatina y, en algunos casos, la traducción (de forma que la materia clásica se irá incorporando a sus obras). Luis de Peraza, por ejemplo, egregio historiador de la ciudad, ensayó con acierto la poesía neolatina bajo la égida del maestro Núñez Delgado. Diego López de Cortegana, por su parte, que incluyó varios epigramas junto a Partenio Tovar en su traducción del *Asinus aureus*, dirige la atención de Juan de Mal Lara y Fernando de Herrera hacia el mito de Psique y Cupido. Su obra, por tanto, les sirvió como feliz estímulo para sus respectivas versiones (latinas y en castellano) del mismo³³. Y Juan de Quirós, cura del sagrario de la Catedral hispalense, habrá de alentar a Benito Arias Montano en el

30. Véase *Maese Rodrigo de Santaella y Antonio Carrión*, pág. 27.

31. Véase *Maese Rodrigo de Santaella y Antonio Carrión*, pág. 8.

32. Véase Marcel Bataillon, *Erasmus y España*, México, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1950, pág. 86.

33. El propio Herrera, que colaboró con varias composiciones latinas en los poemas mitográficos de Mal Lara, se había interesado por este género en el colegio-universidad fundado por Santaella. Sobre la pervivencia de Cortegana en estos poetas sevillanos véase F. J. Escobar, «La traducción de Cortegana», págs. 41 sigs. En cuanto a los epigramas de Cortegana y Tovar, véase del mismo autor: «Textos preliminares y posliminares», págs. 151-175.

conocimiento práctico de la poesía de inspiración bíblica³⁴. Con este fértil magisterio, el movimiento humanístico, iniciado en la época de Isabel la Católica, alcanzará, en suma, una madura culminación en las letras españolas del Renacimiento.

III. HUMANISTAS ITALIANOS EN LA CORTE ISABELINA: MARINEO SÍCULO Y PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA

En los albores del Renacimiento, la influencia italiana resulta esencial en la orientación del Humanismo isabelino. Autores de la altura intelectual de Petrarca, Valla, Alberti o Brunni son tenidos en cuenta como verdaderos modelos para el desarrollo de un sólido aprendizaje³⁵. Atendiendo a este prestigio cultural, los Reyes Católicos formaron un selecto círculo de reconocidos humanistas ítalos, entre los que sobresalen Lucio Marineo Sículo (autor de los *Epistolarum Familiarum Libri XVII*, 1514; y los *De rebus Hispaniae memorabilibus Libri XXV*, 1530) o Pedro Mártir de Anglería, considerado el primer historiador del Nuevo Mundo por sus *De Orbo Novo Decades*³⁶. Estos eruditos italianos habrán de ocupar un lugar de privilegio en la corte de Isabel I.

Lucio Marineo Sículo (ca. 1440-1536), nacido en Vizzini, estudió en Catania y Palermo las lenguas clásicas, siendo discípulo de Pietro Anguessa (o Inguessa), Jacobo Mirabella y Juan Nasón de Corleone³⁷. Andando el

34. Así lo recuerdan J. F. Alcina, «Tendances et caractéristiques», págs. 139-140; y J. Pascual Barea, «Aproximación a la poesía latina», pág. 580.

35. Véase Á. Gómez Moreno, *España y la Italia de los Humanistas*.

36. Aunque algunos investigadores como Ramón Alba no estén de acuerdo al respecto, máxime teniendo en cuenta que Anglería nunca estuvo en el continente americano (véase su estudio preliminar a las *Décadas del Nuevo Mundo*, Madrid: Ediciones Polifemo, 1989, pág. XXVIII).

37. Para este humanista véase J. Villalba Álvarez, «La doctrina gramatical», págs. 617-630; Jean-Pierre Jardin & Georges Martin, «*De Generatio Regum Aragonum*. Une variante médiévale inédite de l'histoire des rois d'Aragon (et une source non identifiée de Lucio Marineo Sículo)», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 22 (1998-1999), págs. 177-225; Teresa Jiménez Calvente, «Algunas precisiones bibliográficas con base en la obra de Lucio Marineo Sículo», *Revista de Literatura Medieval*, 11 (1999), págs. 255-268; María Carmen Ramos, *Los «Carminum Libri Duo» de Lucio Marineo Sículo: Introducción, edición crítica, traducción anotada e índices*, Cádiz: Universidad de Cádiz (Publicaciones de Tesis Doctorales en formato electrónico), 2000; Teresa Jiménez Calvente, *Un siciliano en la España de los Reyes Católicos. Los Epistolarum Familiarum Libri XVII de Lucio Marinero Sículo*, Alcalá

tiempo, viajó a Roma en aras de perfeccionar su formación bajo el magisterio de Pomponio Leto y Sulpicio. Cuando regresó a la ciudad de Palermo hacia 1481, enseñó literatura durante aproximadamente el período de cinco años, abandonando tal puesto a fin de ejercer como profesor de lengua latina, retórica y poética en la Universidad de Salamanca (el centro cultural de mayor relieve en España, que disfrutaba de íntimos lazos de unión con París y Bolonia)³⁸. En este marco universitario –en el que se implicó Marineo, entre otras cosas, por la cuestión del ciceronianismo–³⁹, llegó a entablar sólidas relaciones profesionales y de amistad con eminentes intelectuales de la época. Así se observa en la correspondencia que mantuvo con Lucía Medrano, profesora de autores clásicos en la Universidad de Salamanca. En este fructífero intercambio epistolar, Marineo ofrece un revelador testimonio de las mujeres cultas de su época (uno de los contados casos, en este sentido), al mencionar como preclaros modelos a Isabel de Vergara, Luisa Medrana y Juana Contreras:

Vimos los días pasados en la villa de Alcalá de Henares a la doncella Isabel de Vergara, dottísima en letras latinas y griegas. La qual en toda disciplina seguía la manera y orden de estudiar de sus hermanos, que son dottísimos como en otra parte decimos. En Salamanca conocimos a Luisa Medrana (de Medrano), doncella eloqüentísima. A la que oymos, no solamente hablando como un orador, más bien leyendo y declarando en el estudio de Salamanca libros latinos públicamente. Assí mismo, en Segovia, vimos a Juana Contreras, nuestra discípula, de muy claro ingenio y singular erudición. La qual después me escribió cartas en latín elegante y muy dottas⁴⁰.

de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2001; y María Carmen Ramos, «Una obra ignorada de Lucio Marineo Sículo: la edición de 1497 de las *Epistolae Illustrum Romanorum*, una antología de cartas y poemas», en *La Universitat de València i l'Humanisme: Studia Humanitatis i renovació cultural a Europa i al Nou Món*, ed. Grau Codina et al., Valencia: Universidad de Valencia, 2003, págs. 567-573.

38. Sobre la Universidad salmantina y el ámbito humanístico, véase Pedro U. González de la Calle, «Latín *universitario*. Contribución al estudio del uso del latín en la antigua Universidad de Salamanca», en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*, Madrid: Librería y Casa Editorial Hernando, 1925, vol. I, págs. 795-818; y José Barrientos García, «La Escuela de Salamanca: desarrollo y caracteres», en *Semítica Escorialensis Augustiniana. Homenaje a Fray Luciano Rubio*, Madrid: Real Monasterio de El Escorial, 1995, págs. 727-765.

39. Véanse los trabajos de Carl Joachim Classen, «Das Studium der Reden Ciceros in Spanien im fünfzehnten und sechzehnten Jahrhundert», *Faventia*, 24.2 (2002), págs. 55-103, en particular págs. 65 sigs.; y Luciano Tesón Martín, «El ciceronianismo en Lucio Marineo Sículo», *Humanística*, 13 (2002-2003), págs. 93-100. En cuanto a la polémica en torno al ciceronianismo en el ámbito humanístico español, véase Juan María Núñez González, *El ciceronianismo en España*, Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1993.

40. El texto puede leerse en *Bajo los Austrias. La mujer española en la minerva castellana*, de Juan Pérez de Guzmán y Gallo (Madrid: Esc. Tipográfica Salesiana, 1923, pág. 48).

Prueba del poder influyente de Marineo en Salamanca lo constituye también el que proporcionase a su compatriota Lucio Flaminio un puesto en la Universidad a fin de explicar la *Historia Natural* de Plinio, así como poesía y retórica en 1509⁴¹. Pero no fue todo concordia y concierto para Marineo Sículo, ya que se granjeó la animadversión de humanistas reconocidos. El caso más notorio quizás sea el de Antonio de Nebrija, por entonces profesor de la Universidad salmantina. Aunque se suele apuntar, con cierta frecuencia, una posible colaboración entre ambos humanistas, lo cierto es que sus ásperas relaciones gozaron de notable eco en la época⁴². Durante su labor docente en Salamanca, Marineo fue llamado a la corte isabelina para ostentar el cargo de capellán regio e historiógrafo (convirtiéndose en afamado cronista *ca.* 1497). Por su esmerada formación, influyó Marineo Sículo en el magisterio de reconocidos hombres de letras, como el mencionado Pedro Núñez Delgado, catedrático en las Escuelas de San Miguel de Sevilla. En consonancia con su labor docente, contó, en fin, Marineo con una cuidada producción de obras, entre las que cabe destacar los *De Aragoniae Regibus et eorum rebus gestis Libri V* (Zaragoza, 1509) o los *Epistolarium Familiarum Libri* (Valladolid, 1514). Aunque, seguramente, su empresa más conocida sea la titulada *De rebus Hispaniae memorabilibus Libri XXV* (Alcalá, 1530), en la que ensalzó, mediante el motivo de las *laudes Hispaniarum*, las excelencias y hechos memorables de la nación española a modo de encomio dedicado a los Reyes Católicos⁴³.

41. Según recuerda J. Pascual Barea, «Aproximación a la poesía latina», pág. 572.

42. Véanse José María Maestre, «Las anotaciones de Nebrija a la *Passio Domini Hexametris versibus composita* de Marineo Sículo», *Excerpta Philologica*, 3 (1993), págs. 255-262; Américo Da Costa Ramalho, «Nótula sobre as relações entre Nebrija e Marineo», en *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, ed. Carmen Codoñer & Juan Antonio González, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1994, págs. 479-480; José María Maestre, «La *Divinatio in scribenda historia* de Nebrija», *Euphrosyne*, 23 (1995), págs. 141-173; Teresa Jiménez Calvente, «Lucio Marineo Sículo y Antonio de Nebrija: Crónica de una relación difícil», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 14 (1998), págs. 187-206; y María Carmen Ramos, «Una biografía desconocida de Lucio Marineo Sículo: el Ms. 9/5962 de la Real Academia de la Historia», *Calamus Renascens*, 1 (2000), págs. 311-329.

43. De esta obra existe una versión en castellano, también de 1530: *De las Cosas ilustres y excelentes de España*. Se desgajó, además, la parte circunscrita a los monarcas (véase Jacinto Hidalgo: *Vida y hechos de los Reyes Católicos*, Madrid: Atlas, 1943). Luciano Tesón Martín, por su parte, ofrece una edición crítica con traducción en su Tesis Doctoral defendida en la Universidad de Cádiz (1998): *Lucii Marinei Siculi «De rebus Hispaniae memorabilibus libri XXV». Introducción general, edición crítica, traducción e índices*. Otras noticias sobre la vida y obra del humanista pueden leerse en M. C. Ramos, «Una biografía desconocida», págs. 317 sigs.

Pedro Mártir de Anglería, nacido en Arona entre 1455 y 1459⁴⁴, marchó en 1477 a Roma, ciudad en la que se relaciona con destacadas personalidades como Pomponio Leto (quien le instruyó en los temas de la Antigüedad clásica) o el Cardenal Ascanio Sforza⁴⁵. Hacia 1485 se afincó en España, formando parte del escogido elenco de hombres de letras protegidos por Isabel I. Es interesante recordar, en este sentido, cómo en el cuadro anónimo español del siglo xv *La Virgen de los Reyes Católicos*, aparece representado Anglería, junto a los monarcas y otras autoridades (p. e., Fray Tomás de Torquemada), en la figura de San Pedro Mártir de Verona. La firme confianza que los Reyes depositaron en el humanista italiano se hace bien patente en la embajada que realizó a Egipto, partiendo desde Granada el 13 de agosto de 1501, para entrevistarse con Kansun el-Ghuri, el Sultán de Egipto y otros territorios limítrofes. La principal finalidad del humanista consistía en evitar que el Sultán convirtiera a su religión a los cristianos que vivían en tales reinos⁴⁶. El arranque de su *Legatio Babylonica* (Sevilla, 1511), a modo de proemio, pone ya de manifiesto tanto la misión encomendada como el mandato regio de que Anglería deje constancia de los hechos observados, escribiéndolos en latín: «A Regio conspectu vestro catholici principes quom destinatus orator ad venetos, deinde ad soldanum babylonicum ad discessum me iam accingerem ut quae memoratu digna sese offerrent quaeve mihi acciderent et latine retro scriberem pari monitu imperastis»⁴⁷. Actúa, por tanto, Anglería en calidad de embajador de la religión cristiana y fiel custodio de su doctrina.

44. Seguramente en 1546 o 1547 (véase el estudio preliminar de Ramón Alba a su edición citada de las *Décadas del Nuevo Mundo*, pág. VIII).

45. Para el pensamiento y obra de Anglería, véanse Lorenzo Riber, *El humanista Pedro Mártir de Anglería*, Barcelona: Barna, 1964; Florentino Pérez Embid, «Pedro Mártir de Anglería, historiador del descubrimiento de América», *Anuario de estudios americanos*, 32 (1975), págs. 205-215; Juan Gil, «Pedro Mártir de Anglería, intérprete de la cosmografía colombina», *Anuario de estudios americanos*, 39 (1982), págs. 487-502; Stelio Cro, «Montaigne y Pedro Mártir: las raíces del buen salvaje», *Revista de Indias*, 190 (1990), págs. 665-686; y Á. Gómez Moreno, *España y la Italia de los Humanistas*, pág. 161.

46. Véase Luis García y García, *Una embajada de los Reyes Católicos a Egipto (según la «Legatio Babylonica» y el «Opus Epistolarum» de Pedro Mártir de Anglería*, Valladolid: C. S. I. C., Instituto Jerónimo Zurita, Sección de Historia Moderna Simancas, 1947; Á. Gómez Moreno, *España y la Italia de los Humanistas*, págs. 272 sigs.; José M. Galán, «El viaje de Unamón y la embajada de los Reyes Católicos a Egipto», en *Actas del Congreso «El Mediterráneo en la Antigüedad: Oriente y Occidente»*. Sapanu. Publicaciones en Internet, ed. Jesús Luis Cunchillos et al, 1998, II (<http://www.labherm.filol.csic.es>); y Enrique Gozalbes Cravioto, «La visita a las pirámides de Egipto de un erudito renacentista: Mártir de Anglería», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 39 (2003), págs. 79-87.

47. Véase *Una embajada de los Reyes Católicos a Egipto*, pág. 21.

En la *Legatio Babylonica*, cuya información se completa con el *Opus Epistolarum* (Alcalá de Henares, 1530), el humanista italiano da buena cuenta a los Reyes sobre diversos temas, intercalando digresiones relacionadas con la naturaleza, las formas de gobierno y las llamativas costumbres de los nativos. Siempre tratando de entroncar con la tradición de los viajeros clásicos, se refiere el erudito italiano a la presencia de los cocodrilos o las asombrosas crecidas del Nilo.

Completando esta labor como diplomático y cronista, el magisterio de Anglería en España estará vinculado, en buena medida, a la Casa de Contratación de Sevilla, donde habrá de impulsar notablemente los estudios de cosmografía. Dado su experto acerbo cultural, el erudito atraerá, por otra parte, la atención de relevantes humanistas, entre los que sobresale Antonio de Nebrija, respetado amigo y admirador ferviente de su poesía. De hecho, el humanista sevillano le hace un comentario, como si de un clásico canónico se tratase –a la manera, *mutatis mutandis*, de un Virgilio–, a su poema *In Ianvm*, en el que el autor se personifica en la figura de Jano. La pieza se enmarca contextualmente en el acuerdo establecido por el rey Fernando y Felipe el Hermoso, en Salamanca, en enero de 1506, con el que finalizaba la disputa sobre la regencia de los reinos de Doña Juana⁴⁸.

Pero la obra de Anglería que tendrá mayor repercusión será, sin duda, la intitulada *De Orbo Novo Decades*, dedicada al descubrimiento del Nuevo Mundo (hito que marcaría un próspero rumbo económico y cultural para el imperio de Isabel la Católica)⁴⁹. Hacia 1494 comienza a redactar el erudito

48. El estudio y edición de la obra ha sido realizada por Carmen Codoñer: Aelio Antonio de Nebrija, *Comentario al poema «In Ianvm» de Pedro Mártir de Anglería*, Salamanca: Ediciones de la Universidad, 1992. Anglería, por su parte, hace un elogio de Nebrija en el poema *De Barbaria fugata*, de 1948; sobre este encomio y otros, véase Teresa Jiménez Calvente, «Nebrija en los *Virorum Doctorum Elogia* de Paulo Jouio», *Revista de Filología Española*, 74 (1994), págs. 41-70.

49. Puede consultarse la edición facsimilar de la obra (Madrid: Cirilo, Galería y Ediciones Rembrandt, 1984), además de la ya mencionada de Ramón Alba. Por nuestra parte, citaremos, desarrollando las abreviaturas, por *De Orbe Novo Petri Martyris ab Angleria [...] Decades*, Compluti: apud Michaellem de Eguia, 1530 (ejemplar de la Biblioteca General Universitaria de Sevilla, signatura: A Res. 38/2/10). Sobre las *Decades*, véase Juan Gil, en su estudio preliminar a *El libro de Marco Polo anotado por Cristóbal Colón*, págs. viii sigs.; María Luisa Arribas Hernández, «Ecos de Plinio el Viejo en las *Decades de Orbe Novo* de Pedro Mártir de Anglería», en *Humanismo y Pervivencia del mundo clásico*, págs. 1397-1406; José G. Moreno de Alba, «Indigenismos en las *Décadas del nuevo mundo* de Pedro Mártir de Anglería», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 44.1 (1996), págs. 1-26; y Stelio Cro, «*La Princeps* y la cuestión del plagio del *De Orbe Novo*», *Cuadernos para la investigación de la Literatura Hispánica*, 28 (2003), págs. 15-240.

la primera *Década* de un proyecto que habría de concluir felizmente el humanista hacia 1526 (año de su muerte)⁵⁰. En esta polimórfica obra, organizada en ocho *Décadas* –de diez capítulos cada una–, Anglería, mediante relatos de sucesos, da a conocer cualquier dato sorprendente, haciendo las veces de un cronista o reportero moderno, *avant la lettre*. Para ello, pregunta a notables descubridores y conquistadores –entre los que se encontraba Colón⁵¹, reparando, especialmente, en noticias que puede relacionar con los mitos y leyendas del mundo clásico. De esta forma, por sus variadas y amenas páginas desfilan tanto una rica nómina de personajes fantásticos –v. g., las Amazonas– como motivos míticos (tal es el caso de la fuente de la eterna juventud o la *Aurea Aetas*).

En suma, Anglería, en virtud de su saber humanístico, asociará con frecuencia las costumbres y creencias de los indígenas con diversas fábulas de la Antigüedad clásica. La obra, que ofrece por añadidura un dechado de erudición sobre diversas materias como geografía o botánica –v. g., en lo referente a las especies arbóreas–, gozó de veintidós ediciones en latín y en lenguas vernáculas, llegando a obtener gran vigencia editorial en España, como refleja la edición de Cromberger (Sevilla, 1511), circunscrita a los diez libros de la primera *Década*, o su reimpresión, junto con las dos *Décadas* siguientes, por Arnao Guillén de Brocar (Alcalá de Henares, 1516). Para la publicación conjunta de las ocho *Décadas* tendremos que esperar a 1530, año en el que se editan en Alcalá por Miguel de Eguía con el título de *De Orbe Nouo Petri Martiris ad Angleria, Mediolanensis Protonotarii, Cesaris Senatoris*. La pervivencia durante el Renacimiento español tanto de Anglería como de Marineo Sículo, humanistas italianos que habían asentado cátedra en la corte isabelina, estará asegurada, al menos, hasta bien entrado el siglo XVI, cuando sus obras sean fuente de inspiración, en fin, para diversos maestros de prestigio, como el sevillano Juan de Mal Lara, en sendos poemas mitográficos: *La Psyche* y *El Hércules animoso*⁵².

50. Ramón Alba, en cambio, señala que Anglería debió concluir el capítulo X de la *Década VIII* a finales de 1525 (*Décadas del Nuevo Mundo*, pág. XXXII).

51. Para las fuentes que maneja Anglería, véase la introducción de Ramón Alba a su edición de las *Décadas del Nuevo Mundo*, págs. XXIX-XXX.

52. Según analizamos en un estudio ya en fase avanzada. Sobre *La Psyche*, véase F. J. Escobar, *El mito de Psique y Cupido*, págs. 77-169. En cuanto al *Hércules animoso*, véase del mismo autor (con una bibliografía más amplia) «Erotodidaxis y meloterapia en el *Hércules animoso*, de Juan de Mal Lara», *Voz y Letra. Revista de Literatura*, 14.1 (2003), págs. 19-33; y «Nuevos datos sobre libros y lecturas de Juan de Mal Lara (A propósito de la *Tabla de autores del Hércules animoso*», *Criticón*, 90 (2004), págs. 79-98.

APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO

I. EXPOSICIONES EN 2004

Memoria, piedra y papel: Isabel la Católica en el Palacio de los Vivero, organizada por el Archivo Histórico Provincial de Valladolid en Valladolid (marzo-junio 2004).

Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado, organizada por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y la Junta de Castilla y León en Valladolid; Medina del Campo y Madrigal de las Altas Torres (1 abril-30 junio 2004).

Museo de las Ferias, 2004. Comercio, mercado y economía en tiempos de la Reina Isabel, en Medina del Campo (abril-junio 2004).

Isabel, reina de dos mundos; conmemoración de la Reina Isabel la Católica; promovida por el Instituto de Historia de Simancas, Nueva York (junio 2004).

La artillería de los Reyes Católicos, en Medina del Campo (finalizada en septiembre 2004).

Los Reyes Católicos y la monarquía de España, organizada por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Generalitat de València en Valencia (septiembre-noviembre 2004).

Isabel I de Castilla, Reina de España, en las Salas del Palacio del Torreón de Lozoya en Segovia (15 septiembre-30 noviembre 2004).

Los Reyes Católicos y Granada. I. La monarquía de Isabel y Fernando; II. El reino nazarí; III. La guerra de Granada, organizada por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales en el Hospital Real de Granada (a partir del 26 de noviembre 2004).

Isabel I, reina de Jaén, en el Archivo Histórico Provincial de Jaén (noviembre-diciembre, 2004).

Isabel la Católica. La imprenta y la imagen del poder en el Museo Casa de la Moneda de Madrid (octubre-noviembre 2004).

Los libros de la reina, en la Casa del Cordón de Burgos (2004).

Isabel la Católica en Alcalá: Libros y documentos, en el Palacio de Laredo (hasta diciembre 2004).

Isabel la Católica en la Real Academia de la Historia, Madrid (2004).

Descubrimiento y evangelización de América, en la Catedral de Ávila, en su edición correspondiente a *Las Edades del Hombre* (2004).

II. JORNADAS, MESAS REDONDAS Y CONGRESOS

II.1. *Sevilla*

Fundación El Monte (Sevilla; Sala Juan de Mairena); ciclo de conferencias *V Centenario de la muerte de Isabel la Católica* (23-25 marzo 2004), coordinado por Manuel González Jiménez.

Facultad de Geografía e Historia (Universidad de Sevilla); seminario *La Península Ibérica en tiempos de los Reyes Católicos* (Cursos de Otoño, 20-24 septiembre 2004), bajo la dirección de Manuel García Fernández y Carlos Alberto González Sánchez.

II.2. *Burgos*

Real Monasterio de San Agustín (Burgos); congreso *Comercio y hombres de negocios en Castilla y Europa en tiempos de Isabel la Católica* (13-15 octubre 2004), coordinación de Antonio García-Baquero.

II.3. *Valladolid – Barcelona – Granada*

Congreso internacional *Isabel la Católica y su época* (15-21 noviembre 2004), organizado por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, con la participación del Instituto Universitario de Historia «Simancas» (Universidad de Valladolid):

- Patio Herreriano. Museo de Arte Contemporáneo; Valladolid (15 y 16 de noviembre).
- Casa Asia; Barcelona (17 y 18 de noviembre).
- El Carmen de los Mártires; Granada (19 y 20 de noviembre).

II.4. *Alcalá*

Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros; ciclo de conferencias sobre Isabel la Católica (24 de noviembre-14 de diciembre 2004), bajo el amparo institucional de la Universidad y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares; en el marco de la exposición *Isabel la Católica en Alcalá: Libros y Documentos*.

III. PUBLICACIONES

III.1. *Actas de congresos y catálogos de exposiciones*

- V Centenario de la muerte de Isabel la Católica*, coord. Manuel González Jiménez, Sevilla: Fundación El Monte, 2004.
- Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado*, Valladolid, Medina del Campo, Madrigal de las Altas Torres: Fundación Santander Central Hispano, 2004.
- Museo de las Ferias, 2004. Comercio, Mercado y Economía en tiempos de la Reina Isabel*, Medina del Campo: Museo de las Ferias, Excmo. Ayuntamiento de Medina del Campo, Junta de Castilla y León, Fundación Santander Central Hispano, 2004.
- Los Reyes Católicos y la monarquía de España*, Valencia: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Generalitat de València, Museo del Siglo XIX, 2004.
- La Península Ibérica en tiempos de los Reyes Católicos*, eds. Manuel García Fernández & Carlos Alberto González Sánchez, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 2005 (en prensa).

III.2. *Biografías y semblanzas*

- Alvar Ezquerro, Alfredo, *Isabel la Católica*, Madrid: Temas de Hoy, 2004.
- Arbeteta, Leticia *et alii*, *Isabel I: Reina de Castilla*, Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 2004.
- Edwards, John, *Isabel la Católica: poder y fama*; trad. María de Aranzazu, Madrid: Marcial Pons, 2004.
- Martínez Díez, Gonzalo, *En el V centenario de la muerte de Isabel la Católica*, Burgos: Diputación Provincial, 2004.
- Navascués Palacio, Pedro, *Isabel la Católica, reina de Castilla*, Barcelona: Lunwerg Editores, 2004.
- Segura Graiño, Cristina (ed.), *Elogio de la Reina Católica Doña Isabel (1821), de Diego Clemencín (1765-1834)*, Granada: Universidad, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004.
- Suárez Fernández, Luis, *Isabel I, reina*, Barcelona: Ediciones Folio, 2004.
- Val Valdivieso, María Isabel & Valdeón Baruque, Julio, *Isabel la Católica, reina de Castilla*, Valladolid: Ámbito, 2004.

III.3. *Estudios temáticos*

Número especial de *Ínsula*. «*Isabel I (1451-1504): las letras en torno al trono*», 691-692 (2004).

Número especial de *Historia 16*. «*V Centenario de Isabel, reina de Castilla*», 334 (2004).

Andrés, Rosana de, *El último decenio del reinado de Isabel I a través de la tesorería de Alonso de Morales (1495-1504)*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2004.

Barrios Aguilera, Manuel *et alii*, *Isabel la Católica y Granada, V Centenario*, Granada: Universidad, 2004.

Ladero Quesada, Miguel Ángel (ed.), *El mundo social de Isabel la Católica*, Madrid: Dykinson, 2004.

Martín Abad, Julián, *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, Madrid: Ed. del Laberinto, 2003.

Reyes Ruiz, Manuel, *Las tablas de devoción de Isabel la Católica: la colección de pinturas del museo de la Capilla Real de Granada*, Granada: Capilla Real de Granada, 2004.

Ruiz García, Elisa, *Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio escrito*, Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004.

Valdeón Barunque, Julio (ed.), *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica*, Valladolid: Ámbito, 2003.